

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36096** TORRENTE, S.A.

D.^a Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 174/11, a instancias de Gema García Rodríguez, contra Torrente, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 3-11-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 13.378,25 euros de principal, más 2.250 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081167-1